

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.	Lugar de examen	Número	Apellidos y nombre	D. N. I.	Lugar de examen
2.480	Viano Viano, Juan Carlos	24.815.204	Madrid.	2.501	Villalta Simón, Salomé	70.725.478	Madrid.
2.481	Vicente Galdón, Francisco	75.056.785	Madrid.	2.502	Villanueva Laso, Isidoro	7.800.889	Madrid.
2.482	Vicente Hernández, José	70.955.923	Bilbao.	2.503	Villanueva Pedrosa, José Ignacio	72.247.521	Bilbao.
2.483	Vicente Pérez, Florencio	18.381.608	Madrid.	2.504	Villar Echeverri, Enrique	14.245.408	Bilbao.
2.484	Vicente Sánchez, Tomasa	7.939.568	Barcelona.	2.505	Villar Morandeira, María del Carmen.	32.429.424	Madrid.
2.485	Vicente Vázquez, María Jesús	7.821.011	Madrid.	2.506	Villar Rosende, Manuel	33.204.015	Madrid.
2.486	Viconiti Marchante, Miguel	5.859.654	Madrid.	2.507	Villares Calderón, Luis	33.817.279	Madrid.
2.487	Vidal Borrego, Margarita	41.368.585	Barcelona.	2.508	Villasante Obaya, Isabel	33.827.075	Barcelona.
2.488	Viejo Barreras, Urbana del	8.774.633	Madrid.	2.509	Villazán García Pedrosa, Conrado	51.445.910	Madrid.
2.489	Vila López, Daniel	34.243.810	Madrid.	2.510	Vinás Paredes, Guadalupe	70.408.120	Madrid.
2.490	Vilar Iglesias, María Inmaculada	75.208.448	Madrid.	2.511	Viudez Molero, Eduardo	51.987.000	Madrid.
2.491	Vilar Iglesias, Teresa	75.212.839	Madrid.	2.512	Yébana Nieto, José María	74.499.057	Madrid.
2.492	Villa Carcedo, Antonio	9.716.294	Madrid.	2.513	Yugero Martín, José Carlos Juan	12.317.077	Madrid.
2.493	Villa Fernández, Ramón	5.623.132	Madrid.	2.514	Zalama Martínez, Beatriz	12.242.836	Madrid.
2.494	Villa Ventas, Joaquín	5.888.005	Madrid.	2.515	Zalama Martínez, Yolanda	12.237.693	Madrid.
2.495	Villaescusa Martín, Emilio	51.438.587	Madrid.	2.516	Zamborain López, José Luis	18.157.379	Madrid.
2.496	Villafañez Asensio, Blanca	12.714.689	Madrid.	2.517	Zamora Rodríguez, Jesús Javier	14.555.521	Bilbao.
2.497	Villajos Librado, Ángel	73.751.368	Madrid.	2.518	Zamorano Galán, Ángel	5.847.329	Madrid.
2.498	Villajos Velasco, María de los Angeles.	2.702.810	Madrid.	2.519	Zaporta Ruiz, Francisco Javier	37.671.597	Barcelona.
2.499	Villalba Ballesteros, José	4.533.947	Madrid.	2.520	Zúñiga del Arco, Antonia	2.846.428	Madrid.
2.500	Villalba Lagall, María Isabel	1.086.228	Madrid.	2.521	Zurdo Gómez, Florencio	688.203	Madrid.

Relación de excluidos, con expresión de apellidos y nombre, número del documento nacional de identidad y motivo

- Alonso Torregrosa, María Dolores.—21.412.817.—Por no tener edad mínima exigida.
- Alvar Rúa, Valerio.—7.418.598.—Por carecer de titulación.
- Blanco García, Cándido.—Omisión del número de documento nacional de identidad.
- Comino Nava, Ana Josefa.—26.186.120.—Por no tener edad mínima exigida.
- Delgado Zapatero, María Pilar.—7.805.824.—Por carecer de titulación.
- Granados Fernández, Angel.—Omisión del número de documento nacional de identidad.
- Martínez Delgado, María Soledad.—13.071.953.—Por carecer de titulación.
- Muñoz Castellanos, José.—5.497.209.—Por no abonar derechos de examen.
- Pinillos Pascual, Santos.—10.983.220.—Por exceder de edad de jubilación reglamentaria.
- Río Montaña, José Marcelino del.—7.812.649.—Por carecer de titulación.
- Sánchez Fernández, Eleuterio.—33.824.472.—Por no abonar derechos de examen.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17467

ORDEN de 18 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza del grupo IX, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Imo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo IX, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 31 de enero de 1975,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dichas plazas y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eugenio Andrés Puente.
 Vocales: Don Luis Aldaz Muguiro, don Manuel Elices Calafat, don José M. de Juana Sardon y don Vicente Rogla Altet, Catedráticos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid los dos primeros y el cuarto, y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Politécnica de Valencia el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casesnoves.

Vocales suplentes: Don Carlos Ortuño Medina, don Ricardo Valle Benitez, don Carlos Martínez Arnaiz y don Juan José Scala Estalella, Catedráticos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid el primero, de Aeronáuticos de Madrid el segundo y tercero, y de Industriales de Madrid el cuarto. Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en la Orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Imo. Sr. Director general de Universidades.

17468

ORDEN de 10 de julio de 1976 por la que se nombra la Comisión que ha de dictaminar el concurso de traslado a cátedras de «Contabilidad y Legislación» de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Obras Públicas convocado por Orden ministerial de 11 de julio de 1975.

Imo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de

11 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto), por la que se convocó concurso de traslado entre Catedráticos de Escuelas Técnicas para la provisión de las cátedras vacantes del grupo XIX, «Contabilidad y Legislación», de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Este Ministerio, cumpliendo lo que dispone la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30), ha tenido a bien nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta de resolución del concurso de referencia, constituida de la forma siguiente:

Presidente titular: Don José Rivero Romero, Catedrático de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplente: Don Antonio Calafell Castelló, Catedrático de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

a) Catedrático de mayor antigüedad escalafonal en servicio activo: Titular, don Manuel Rendueles Alvarez, Catedrático de «Legislación y Economía de la Empresa» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón.

Suplente: Don José Domínguez Díaz, Catedrático de «Legislación y Economía de la Empresa» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid.

b) Catedrático representante del Centro elegido por su claustro: Titular, don Emilio Sicilia Roderas, Catedrático del grupo IV, «Dibujo».

Suplente: Don José M. Herrero Marzal, Catedrático del grupo XVII, «Urbanismo».

c) Catedrático designado por el Ministerio, a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación: Titular, don Marcos Basora Francesch, Catedrático de «Legislación y Economía de la Empresa» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú.

Suplente: Don José Pico Amador, Catedrático de «Legislación y Economía de la Empresa» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao.

d) Catedrático o no, designado por el Ministerio, a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Titular, don Enrique Fuentes Quintana, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y Director del Instituto de Economía «Sancho Moncada», del Consejo.

Suplente: Don Javier Irastorza Revuelta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y Secretario del Instituto de Economía «Sancho Moncada», del Consejo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17469

ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de nueve plazas de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias), nueve plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos, y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17470

ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de «Técnica física y Fisicoquímica aplicada» (Facultad de Farmacia) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Técnica física y Fisicoquímica aplicada» (Facultad de Farmacia), cuatro plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos, y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1974.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17471

ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de «Gramática general y Crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Gramática general y Crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), cinco plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos, y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1974.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17472

ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de «Microbiología» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Microbiología» (Facultad de Ciencias), cuatro plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos, y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).